



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 6716/2020

VISTO:

- La nota presentada por el alumno de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, Sr. DI BELLA, Luciano Joaquín (DNI N°: 39.037.911) , en la cual solicita la Reincorporación como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado por la recurrente está comprendido en la RHCD N° 1025/2011;
- El Visto Bueno del Área Alumnos a fs.3 y de la Secretaría Académica a fs.4;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Reincorporar por única vez como alumno activo en la Carrera de Medicina durante el Ciclo Lectivo 2020, al alumno Sr. DI BELLA, Luciano Joaquín (DNI N°: 39.037.911).

Art.: 2º: Registrar y Comunicar.